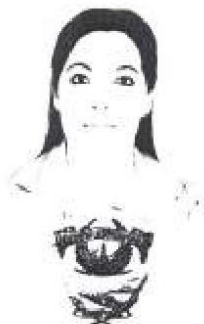




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. **MC JESÚS MADUEÑA MOLINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA-----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, México

--- Que en el Libro No. IX-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 053 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por la C. **INELIA CASTRO ARMENTA**, para obtener el grado de **MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y REINGENIERÍA FINANCIERA**, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN DE GRADO.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II, y III, 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día veinticuatro del mes de junio del año 2015, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Javier morales Simancas en representación del Secretario General de la Institución, así como los miembros del Jurado: Presidente: Dr. Mario Montijo Garcia, Secretario: MC Oracio Valenzuela Valenzuela, Vocal(es): Dra. Deyanira Bernal Domínguez, nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de **Maestra en Administración Estratégica con énfasis en Gestión y Reingeniería Financiera** a la sustentante: **Inelia Castro Armenta** quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado **"MODELOS FINANCIEROS EN LA MEDIANA EMPRESA COMERCIAL SINALOENSE. UN ESTUDIO DE CASO"** siendo Director(es) de Tesis Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADA POR UNANIMIDAD**.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Mario Montijo García.- Secretario.- MC Oracio Valenzuela Valenzuela.- Vocal.- Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Sustentante.- Inelia Castro Armenta.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día veinticinco del mes de junio del año dos mil quince.-

REVISÓ

DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA